



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE PLICAS CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, CON DESTINO A LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE “ADECUACIÓN INTERIOR EDIFICIO MULTIUSOS EN C/ LAS CONCHAS” DEL AYUNTAMIENTO DE B ÁRCENA DE PIE DE CONCHA**

En B arcena de Pie de Concha, a 16 de abril de 2018.

Reunidos en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de B arcena de Pie de Concha, a las 13:15 horas, los integrantes de la Mesa de Contratación, que se constituye para proceder a la apertura de plicas correspondientes al PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, CON DESTINO A LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE “ADECUACIÓN INTERIOR EDIFICIO MULTIUSOS EN C/ LAS CONCHAS” DEL AYUNTAMIENTO DE B ÁRCENA DE PIE DE CONCHA que son:

- Presidente: Don Agustín Mantecón González, Alcalde del Ayuntamiento.
- Vocal: Doña Cecilia Ruiz Bouley, Concejala del Ayuntamiento.
- Vocal: Don Santiago Carral Riádigos, Funcionario.
- Secretario: Don Darío Sueiro Ramos, Funcionario.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de fecha 26 de febrero de 2018 se acuerda aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, para la CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE “ADECUACIÓN INTERIOR EDIFICIO MULTIUSOS EN C/ LAS CONCHAS” DEL AYUNTAMIENTO DE B ÁRCENA DE PIE DE CONCHA, convocando su licitación.

Mediante Anuncio publicado en el BOC número 45 de fecha 05 de marzo de 2018 se hace pública la licitación, iniciando el plazo de 26 días naturales para presentación de ofertas.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, y según se acredita mediante certificado de Secretaría de fecha 05 de abril de 2018, presentan oferta las siguientes empresas:

NOMBRE EMPRESA	FECHA
GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA CIVIL, S.L.U.	28/03/2018
CASAS NAVES Y LOCALES	28/03/2018
QUINTIAL, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	02/04/2018
GESTIÓN DE OBRAS M&M	02/04/2018
ARBEIT GESTIÓN, S.L.U.	02/04/2018
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	02/04/2018
TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	02/04/2018
CANNOR, S.L.	02/04/2018

Constituida la Mesa de Contratación en fecha del 16 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de febrero de 2018, se procede a la apertura del Sobre A que contiene la Documentación Administrativa, con el siguiente resultado:

<b>CONTRATISTA</b>	<b>ADMITIDA / EXCLUIDA</b>
<b>GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA CIVIL, S.L.U.</b>	<b>ADMITIDA</b>
<b>CASAS NAVES Y LOCALES</b>	<b>ADMITIDA</b>
<b>QUINTIAL, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.</b>	<b>ADMITIDA</b>
<b>GESTIÓN DE OBRAS M&amp;M</b>	<b>ADMITIDA</b>
<b>ARBEIT GESTIÓN, S.L.U.</b>	<b>ADMITIDA</b>
<b>SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.</b>	<b>ADMITIDA</b>
<b>TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.</b>	<b>ADMITIDA</b>
<b>CANNOR, S.L.</b>	<b>ADMITIDA</b>

En consecuencia, la Mesa de Contratación admite todas las proposiciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de febrero de 2018, conforme al cual, en caso de que toda la documentación presentada esté correcta, por agilidad del procedimiento, se podrá proceder a la apertura de ofertas económicas (Sobre B) en nueva sesión convocada media hora más tarde, si bien, la misma tendrá ya carácter público.

En consecuencia, una vez admitidas todas las proposiciones, concluye el acto de apertura de Sobres que contienen la documentación administrativa y se procede a permitir la entrada al público para proceder acto seguido y ya en sesión de carácter público a la apertura de los sobres que contienen la oferta económica.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la sesión, cuando son las trece horas y veinticinco minutos del 16 de abril de 2018, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

*Fdo.: Don Agustín Mantecón González*

*Fdo.: Don Darío Sueiro Román.*

VOCALES:

--



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE PLICAS CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, CON DESTINO A LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE “ADECUACIÓN INTERIOR EDIFICIO MULTIUSOS EN C/ LAS CONCHAS” DEL AYUNTAMIENTO DE B ÁRCENA DE PIE DE CONCHA**

En B arcena de Pie de Concha, a 16 de abril de 2018.

Reunidos en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de B arcena de Pie de Concha, a las 13:45 horas, los integrantes de la Mesa de Contratación, que se constituye para proceder a la apertura de plicas correspondientes al PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, CON DESTINO A LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE “ADECUACIÓN INTERIOR EDIFICIO MULTIUSOS EN C/ LAS CONCHAS” DEL AYUNTAMIENTO DE B ÁRCENA DE PIE DE CONCHA que son:

- Presidente: Don Agustín Mantecón González, Alcalde del Ayuntamiento.
- Vocal: Doña Cecilia Ruiz Bouley, Concejala del Ayuntamiento.
- Vocal: Don Santiago Carral Riádigos, Funcionario.
- Secretario: Don Darío Sueiro Ramos, Funcionario.

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de fecha 26 de febrero de 2018 se acuerda aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, para la CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE “ADECUACIÓN INTERIOR EDIFICIO MULTIUSOS EN C/ LAS CONCHAS” DEL AYUNTAMIENTO DE B ÁRCENA DE PIE DE CONCHA, convocando su licitación.

Mediante Anuncio publicado en el BOC número 45 de fecha 05 de marzo de 2018 se hace pública la licitación, iniciando el plazo de 26 días naturales para presentación de ofertas.

Finalizado el plazo de presentación de proposiciones, y según se acredita mediante certificado de Secretaría de fecha 05 de abril de 2018, presentan oferta las siguientes empresas:

NOMBRE EMPRESA	FECHA
GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA CIVIL, S.L.U.	28/03/2018
CASAS NAVES Y LOCALES	28/03/2018
QUINTIAL, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	02/04/2018
GESTIÓN DE OBRAS M&M	02/04/2018
ARBEIT GESTIÓN, S.L.U.	02/04/2018
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	02/04/2018
TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	02/04/2018
CANNOR, S.L.	02/04/2018

Constituida la Mesa de Contratación en fecha del 16 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de febrero de 2018, se procede a la apertura del Sobre A que contiene la Documentación Administrativa, con el siguiente resultado:

CONTRATISTA	ADMITIDA / EXCLUIDA
GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA CIVIL, S.L.U.	ADMITIDA
CASAS NAVES Y LOCALES	ADMITIDA
QUINTIAL, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	ADMITIDA
GESTIÓN DE OBRAS M&M	ADMITIDA
ARBEIT GESTIÓN, S.L.U.	ADMITIDA
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	ADMITIDA
TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	ADMITIDA
CANNOR, S.L.	ADMITIDA

En consecuencia, la Mesa de Contratación admite todas las proposiciones.

Una vez admitidas todas las proposiciones, y de conformidad con el artículo 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se procede acto seguido y en sesión de carácter público a la apertura de los sobres que contienen la oferta económica, con el siguiente resultado:

CONTRATISTA	OFERTA ECONÓMICA			PLAZO DE GARANTÍA
	BASE	IVA	IMPORTE	
GESTIÓN INTEGRAL DE OBRA CIVIL, S.L.U.	43.118,58	9.054,90	52.173,48	10
CASAS NAVES Y LOCALES	42.155,05	8.852,56	51.007,61	2
QUINTIAL, OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	60.500,00	12.705,00	SUPERA PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	
GESTIÓN DE OBRAS M&M	EXCLUIDA POR IMPOSIBILIDAD DE DETERMINAR EL PRECIO OFERTADO (NO ESPECIFICA SI EL PRECIO OFERTADO INCLUYE O NO EL IVA)			
ARBEIT GESTIÓN, S.L.U.	35.771,59	7.512,03	43.283,62	2
SERVICIOS Y OBRAS DEL NORTE, S.A.	42.000,00	8.820,00	50.820,00	2
TECNICOS ASOCIADOS MINERO INDUSTRIALES, S.A.	46.000,00	9.660,00	55.660,00	10
CANNOR, S.L.	34.549,83	7.255,46	41.805,29	4

La mercantil Quintial Obras y Servicios, S.L. es excluida por superar el Presupuesto Base de Licitación de conformidad con lo establecido en los artículos 5.1 y 18 Sobre B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La mercantil Gestión de Obras M&M resulta excluida por la imposibilidad de determinar si el precio ofertado incluye o no el IVA, al no ajustarse al modelo fijado en los Pliegos. Artículo 18 Sobre B del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, conforme al cual NO se aceptarán aquellas proposiciones que tengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente todo aquello que la Administración estime fundamental para la oferta.

Se comprueba por la Mesa de Contratación que ninguna de las ofertas esté incurso en causa de baja desproporcionada, de conformidad con lo establecido en el artículo 152 del TRLCSP, y 85 del Reglamento de Contratos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 85 del RCAP se considera que la mercantil CANNOR, S.L. incurre en causa de baja desproporcionada.

Visto cuanto antecede, la Mesa de Contratación de conformidad con el artículo 22 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del artículo 152 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se acuerda conceder un trámite de audiencia de 5 días hábiles a la empresa indicada para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda de Estado

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente da por finalizada la sesión, cuando son las trece horas y cincuenta y cinco y minutos del 16 de abril de 2018, de todo lo cual, como Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

*Fdo.: Don Agustín Mantecón González*

*Fdo.: Don Santiago Carral Riádigos.*

VOCALES:

--